



e l e k t r o n

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO  
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL  
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org  
Volumen 9, Número 158, junio 25 de 2009

## Declaración de Coaximalco-Coajomulco

El 20 de junio, en Coajomulco, Huixilac se reunió el Consejo de Pueblos de Morelos. En la declaración final, los pueblos morelenses reiteraron la defensa de la tierra, los bosques y el agua. También fijaron su posición respecto de las elecciones federales.

### Declaración de Coaximalco-Coajomulco

Coajomulco, Huitzilac, Morelos, 20 de junio de 2009.

Desde esta comunidad indígena de Coaximalco-Coajomulco que significa “lugar donde se labra la madera” (cuahuil: árbol, ximal: labrar, co: lugar), nos hemos reunido los pueblos originarios de Morelos en nuestra asamblea del Consejo de Pueblos de Morelos y hemos acordado emitir nuestra palabra de verdad:

Con el permiso de los elementos de la tierra, el aire y el agua que indican nuestro camino decidido en nuestro Congreso de fundación y plasmado en el Manifiesto que dimos a conocer hará pronto ya tres años, nos dirigimos al pueblo de Morelos para transmitir los sentires de nuestra gente que en Coaximalco-Coajomulco nos dice como en el lugar más importante de captación de agua de lluvia por los bosques mejor conservados del Corredor Ajusco Chichinautzin se padece sed porque no se tiene agua potable.

¿Cómo es posible que los pueblos que contribuyen con su labor a defender el bosque no tienen agua potable? ¿Por qué los que reciben a manos llenas las torrenciales lluvias padecen sed?

Es el contrasentido de una sociedad que no respeta los llamados de la naturaleza y nos muestra la sin razón de los poderosos económicamente pero carentes de la más elemental sensibilidad por respetar a nuestra madre naturaleza, ya que los únicos que tienen agua potable son los fraccionamientos de lujo que se han instalado sobre las que históricamente han sido tierras comunales pertenecientes a nuestros pueblos originarios.

Mientras el gobierno castiga con saña a los humildes leñadores, protege a los talamontes, y cuando el pueblo defiende sus bosques, lo persiguen, encarcelan y los acusan de utilizar los usos y costumbres para actuar ilegalmente. El burro hablando de orejas. En lugar de que se respete el uso del agua que corresponde al pueblo, se nos obliga a subir el agua por empinadas cuestas con pipas de agua, haciendo el recorrido inverso de la naturaleza.

Antes se tenía agua potable y éramos felices, pero caciques de Huitzilac vendieron tierras a fraccionadores y nos la robaron. Antes pasaba el tren y nos dejaba agua, pero ya no pasa el tren y las vías las usan los talamontes para sacar madera a escondidas.

2009 elektron 9 (158) 2, FTE de México

Se ha dado preferencia a los fraccionadotes, pero no a los pueblos originarios. Ahora nos quedamos sin nada. Todos los candidatos prometen resolver el agua, pero nadie cumple. La única pipa nos la donó desde el gobierno de Lauro Ortega, ya vieja, inservible. Captamos agua de lluvia en ollas pero con tierra, no es potable. Dicen que una planta tratadora de agua, cuando los fraccionadotes tienen su dotación concedida por la CNA. Tienen agua los que tienen dinero, los dueños del poder. Eso es, simplemente, injusticia social. Es un gobierno oligárquico, nos hunden en la miseria. De 45 millones a Huitzilac, sólo se destinan 750 mil a Coaximalco-Coajomulco, cuando le corresponde entre 4 a 9 millones de presupuesto, pero el dinero se lo llevan con salarios mensuales de 105 mil pesos, en un pueblo donde lo que hace falta son fuentes de empleo.

**Exigimos que se respeten fuentes de trabajo derivados del cuidado del bosque. Que se nos paguen servicios ambientales, porque los pueblos del sur debemos reconocer a los pueblos del norte la preservación de los bosques donde se originan los manantiales que nacen en la parte baja. Sabemos que no hubiera manantiales en Chihuahuita sin bosques en Coajomulco. Coaximalco da vida a Xoxocotla, lo reconocemos nosotros, ¿y los gobernantes cuando lo harán?**

**Exigimos que se nos reconozca nuestro legítimo derecho al agua y que se legisle el proyecto presentado ante el Congreso del Estado.**

**Hoy más que nunca Coajomulco está en pie de lucha con el apoyo del Concejo de Pueblos para hacer valer el artículo 39 que establece el derecho del pueblo a elegir al gobierno de su preferencia.**

Por eso venimos a decir claramente que nuestros pueblos no votarán por los candidatos que no reconocen ni respetan los derechos indígenas, ni tampoco por aquellos que utilizan la represión para golpear al pueblo. Ni un voto para los partidos y candidatos que nos maltratan, que nos humillan, que nos discriminan.

Sabemos que en nuestros pueblos hay muchas ideas diferentes sobre las elecciones y no vamos a imponer ninguna decisión, pero sí llamamos a ejercer nuestros derechos de manera crítica y conciente, sin aceptar imposiciones de nadie. Esta es nuestra palabra.

**Por eso es que aceptamos la invitación del Movimiento magisterial de Bases Morelense a sumar fuerzas para marchar el 27 de junio y decir estas palabras ante todo el pueblo, para demandar la libertad de los presos políticos de Atenco, nuestros hermanos, y para elevar nuestra palabra dolida pero solidaria hasta nuestros hermanos indígenas de Perú que han muerto por defender las reservas naturales en la selva del Amazonas ante un gobierno tiránico como el de Alan García.**

Esta es nuestra palabra dada en medio de este gran bosque de agua que hoy nos cubre con el manto de las nubes que han bajado a tomar agua con nosotros.

*En defensa de la tierra, el agua y el aire.*

Concejo de Pueblos de Morelos

El FTE de México saluda al Consejo de Pueblos de Morelos y a la Declaración de Coaximalco-Coajomulco. Adelante con la lucha en defensa de los recursos naturales.

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México